

Ciudad de México, a 19 de julio de 2024.

Asunto: Modificación de Comisiones pactadas con Prestadores de Servicios

Estimado Inversionista:

En Operadora de Fondos Banorte, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos Banorte, Grupo Financiero Banorte (Operadora de Fondos Banorte), nos interesa mantenerlo informado, es por ello que nos dirigimos a usted para comunicarle que, en Sesión del Consejo de Administración de Operadora de Fondos Banorte del día **18 de julio de 2024**, se aprobó la modificación a la comisión por servicios de administración y distribución de acciones que se indican en el Prospecto de Información al Público Inversionista (Prospecto) y en el Documento con Información Clave para la Inversión (DICI) para las clases accionarias que se enlistan de **Fondo Banorte 4, S.A. de C.V. Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda (NTECT)** para quedar como se indica a continuación:

Fondo	Clase accionaria	Comisión anterior	Comisión nueva
NTECT	F6	1.95%	2.14%
NTECT	F5	1.75%	2.13%
NTECT	F3	1.30%	1.35%
NTECT	M7	1.25%	1.70%
NTECT	M6	1.13%	1.60%
NTECT	M5	1.00%	1.50%
NTECT	M4	0.88%	0.90%

Dichos cambios surtirán efectos a partir del día **01 de agosto de 2024**.

La composición y montos totales de las comisiones correspondientes se pueden consultar en la página de Internet www.banorte.com/fondosdeinversion.

La información contenida en el presente aviso no es exhaustiva, por lo cual lo invitamos a leer detenidamente el Prospecto y el DICI, mismos que se encuentran a su disposición, para su consulta y análisis en la página de Internet www.banorte.com/fondosdeinversion y en las oficinas de las Distribuidoras correspondientes.

Para mayor información favor de comunicarse al Centro de Contacto al teléfono 800 493 2000 de las 08:30 a las 18:00 horas, tiempo del centro de México.

Atentamente

**Operadora de Fondos Banorte, S.A. de C.V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión,
Grupo Financiero Banorte.**



Signatory of:



Awards
2023